ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ESTA ACTA AÚN NO HA SIDO APROBADA POR EL PLENARIO LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 114
Jueves 20 de diciembre de 2018

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 114
Jueves 20 de diciembre de 2018
Segundo período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

Carolina Hidalgo Herrera
Presidenta

Luis Fernando Chacón Monge
Primer secretario

Ivonne Acuña Cabrera
Segunda secretaria

Diputados presentes

Morales Mora, Víctor Manuel	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Castillo Méndez, Mario	Corrales Chacon, María José
Pérez Pérez, Nielsen	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Sánchez Carballo, Enrique	Aiza Campos, Luis Antonio
Carranza Cascante, Luis Ramón	Delgado Orozco, Ana Lucía
Guido Pérez, Laura	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Ramos González, Welmer	Nicolás Solano, Franggi
Montero Gómez, Catalina	León Marchena, Yorleny
Chan Mora, Carmen Irene	Gourzong Cerdas, David Hubert
Hoepelman Páez, Harllan	Dolanescu Valenciano, Dragos
Azofeifa Trejos, Marulin	Rodríguez Steller, Erick
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Monge Granados, María Vita
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Alvarado Arias, Mileidy	Solís Quirós, María Inés
Núñez Piña, Melvin Ángel	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Muñoz Céspedes, Wálter	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Salas Eduarte, Aracelly
Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	Hidalgo Herrera, Carolina
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Chacón Monge, Luis Fernando
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Acuña Cabrera, Ivonne
Niño Gutiérrez, Ana Karine	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 113 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4

SEGUNDA PARTE 28
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 28
SEGUNDOS DEBATES 28
EXPEDIENTE N.° 20.097, APROBACIÓN DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA 28
EXPEDIENTE N.° 20.096, APROBACIÓN DEL TRATADO DE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA 31
EXPEDIENTE N° 20.460, REFORMA DE LA LEY N.° 8634, SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO, DE 23 DE ABRIL DE 2008 33
PRIMEROS DEBATES 36
EXPEDIENTE N.° 19.548, LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CICLÍSTICA 36
EXPEDIENTE N.º 20.813, APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA, SUSCRITO EN SEÚL, COREA, EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EL ANEXO 2-B ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS, SECCIÓN A: COREA-COSTA RICA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COREA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COSTA RICA 36
EXPEDIENTE N.° 20.786, LEY DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA DUAL 37

ANEXO 38

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Al ser las catorce con cincuenta y siete, y cuarenta diputados y diputadas presentes, damos inicio a la sesión ordinaria 114.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 113

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria 113.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Vamos a dar inicio con el control político, inicia el diputado Muñoz Céspedes hasta por cinco minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Hoy llegamos al final de este 2018 y quiero articular un mensaje que tiene que ver con lo hecho y con lo pendiente.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Les solicito, por favor, a las diputadas y a los diputados, ocupar sus curules y prestar atención a la intervención del diputado Muñoz Céspedes.

El inicio de las sesiones es a veces es un poco difícil más siendo esta la última de este año, pero sí les pido esa colaboración. Muchas gracias.

Puede continuar, diputado Muñoz Céspedes.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Pediría si, señora presidenta, informarme si están transmitiendo la sesión.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Me indican que sí.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Decía que quería en este espacio de final de año, articular de manera concisa y vehemente algunas cosas que nosotros hemos venido planteando y algunas cosas que quedan pendientes en la Asamblea Legislativa.

Nosotros llegamos a esta Asamblea Legislativa el 1º de mayo, proponiendo temas de interés nacional, como ha sido el tema de la Caja Costarricense de Seguro Social, el tema de la seguridad ciudadana, el tema de la educación costarricense, el tema de generación de empleo y el tema del costo de la vida entre otros.

Terminamos el año, y yo quiero pedirle disculpas a todos los costarricenses que hoy, en suma de más de doscientas cincuenta mil personas, están desempleadas.

Y quiero pedirles disculpas a los costarricenses porque consideramos que el costo de la vida es cada día más alto y muchos no recibirán absolutamente nada en esta Navidad.

Y quiero pedirles disculpas a los asegurados porque siguen esperando años de años para una cita o una operación, porque los tiempos de espera no solamente representan el tiempo de espera sino la vida de una persona, y en esta Asamblea Legislativa no se quiso instalar la comisión legislativa de la Caja Costarricense de Seguro Social, esa fue la única comisión que se vetó para considerar nuevamente lo que pudo haber pasado en esta Asamblea Legislativa.

Pero bien, terminamos este 2018 con la aprobación de un plan fiscal que políticamente terminó, pero jurídicamente lo vamos a continuar y terminó el 2018 con cosas pendientes para poder continuar adelante.

Una de ellas importantísima es un proyecto de ley que está en la Asamblea Legislativa de generación de empleo.

Los ochenta y dos cantones del país merecen que el año 2019 se inicie un proceso para instalar las juntas de empleo cantonal, nos parece que es fundamental en la medida en que cada costarricense y cada familia tiene el derecho humano del empleo y el derecho humano a vivir en una familia.

Y nos toca para el próximo año, sin lugar a dudas, entrarle a temas fundamentales como el control de precios de los medicamentos que son los más caros de América Latina, que son aquellos que muchos de los costarricense con su pensión, con su

aguinaldo terminan pagando más del sesenta por ciento de su salario en compra de medicamentos.

Y nos quedan pendientes muchos temas, temas de las tarjetas de crédito que con el diputado Welmer Ramos hemos coincidido, temas de reactivación económica, temas de evasión.

Pero no cabe duda que la defensa de la democracia parlamentaria para nosotros es fundamental.

Llegar a la Asamblea Legislativa no es fácil para un partido que no es un partido tradicional, es un proceso largo y difícil. Y llegar acá para que le den censura no es lo que nosotros vamos a pretender durante el año 2019.

Tenemos que defender el espacio de cada fracción, el espacio de cada partido, el espacio de cada diputado. Yo creo que en algunas comisiones en Asuntos Internaciones, por ejemplo, hemos coincidido con importantes tratados y en otras comisiones ponemos el conocimiento, ponemos los proyectos para ir adelante.

Espero que este año 2018 ha sido un año en el cual el aprendizaje, el hecho de haber llegado algunos por primera vez en la Asamblea Legislativa los haga meditar para empezar un año 2019 con más productividad, más tolerancia, más atención a lo que otros diputados presentan.

Y quiero terminar el año deseando una feliz Navidad a todos los compañeros y compañeras y con la esperanza de que podamos coincidir en algunos proyectos para mejorar la calidad de vida de todos los costarricenses.

Gracias, señora presidenta.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Jiménez Zúñiga, hasta por cinco minutos.

Diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. Y un saludo muy especial a todos los costarricenses que nos escuchan y nos observan a través de los medios de comunicación.

En la misma línea de las palabras del doctor Muñoz, esperanzadoras, yo deseo trasmitirles a todos los legisladores un venturoso año 2019. Yo estoy convencido que si a cada uno de ustedes le va bien, a Costa Rica y a todas sus comunidades

nos va a ir mejor, y entonces desde ya quiero extender un abrazo fraterno a cada uno de los diputados de las distintas fracciones de esta Asamblea Legislativa.

Deseo aprovechar mi espacio de control político, que es el último de este año, para hacer un recuento y compartirles a ustedes una rendición de cuentas en torno a las gestiones parlamentarias que hemos realizado desde la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación de esta Asamblea Legislativa.

Deseo, no sin antes agradecerles a los integrantes de la Comisión, a la diputada Silvia Hernández, a la diputada Patricia Villegas, al diputado Óscar Cascante, al diputado Enrique Sánchez, también al diputado Ignacio Alpízar y a la diputada Mileidy Alvarado, por el apoyo importante que he recibido en la comisión para sacar adelante proyectos de interés de los costarricenses.

Y yo quiero hacer reflexión y enumerar esos proyectos que hemos aprobado y dictaminado afirmativamente desde esta comisión. El primero, quiero hacer referencia al empréstito con el Banco Centroamericano de Integración Económica para realizar una intervención urgente al Teatro Nacional.

Este fue un proyecto dictaminado afirmativamente en nuestra comisión con el propósito de asegurarnos la vida útil del Teatro Nacional, en virtud de las diferentes amenazas que está enfrentando, principalmente con sus sistemas eléctricos y la ausencia de un plan de emergencias que reúna las condiciones integrales y normas internacionales de seguridad.

También quiero aprovechar para decirles a todos ustedes, compañeros legisladores y costarricenses, que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación ha dictaminado un proyecto para la reactivación económica, doctor Muñoz, que ese el proyecto de la Ley de Educación Dual.

Hoy en la mañana recibí una llamada telefónica de la embajadora de Alemania en Costa Rica felicitando a la comisión y felicitando a la Asamblea Legislativa por el avance que hemos tenido en cuanto al tema de la educación dual.

Si ustedes revisan por el fondo, esta es una opción importante para darles a los jóvenes costarricenses que se encuentran fuera del sistema educativo y que no están ni estudiando, ni trabajando en las aulas.

Pero también por el fondo es una estrategia educativa, lo puede decir don Óscar Cascante, doña Patricia y los que conocen sobre educación técnica, que la educación dual logra incentivar y estimular todos los estilos de aprendizaje dentro del sistema, porque un joven que aprende en las aulas y práctica en las empresas está activando una serie de estilos de aprendizaje, el estilo de aprendizaje auditivo, el estilo de aprendizaje también por competencias, el estilo de aprendizaje donde él aprende haciendo, que es una forma de constructivismo, una forma moderna de educación.

Pero que a su vez también va a darle la posibilidad y la facilidad a cada joven de recibir un estímulo y una beca por las empresas que deseen participar en el proceso de educación dual.

Esta es una de las alternativas que compone la agenda de reactivación económica de esta Administración. Yo agradezco al Gobierno de la República haberlo convocado para iniciar el peregrinaje ahora en el Plenario para que todos ustedes, al igual que yo, dejemos una herencia importante, darle un marco de posibilidades a la juventud costarricense y reactivar la economía para esta población que se encuentra desprotegida.

Según los datos del INEC del tercer trimestre del 2018, los jóvenes que se encuentran en los rangos de edad entre los dieciocho y los treinta y cinco años están sufriendo un desempleo superior al treinta por ciento y es nuestra responsabilidad como legisladores buscar alternativas para reactivar la economía y darle espacios de más oportunidades a nuestra juventud.

Así que yo agradezco mucho el apoyo de cada uno de los legisladores en la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación. Nos esperan proyectos importantes para el próximo año con el propósito de darle mayor bienestar a los costarricenses.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Montiel Héctor.

Continúa entonces el diputado Masís Castro, hasta por cinco minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señora presidente.

La verdadera política no es más que ideas en movimiento.

Esa frase la dijo el expresidente Óscar Arias Sánchez.

Y quisiera citar a otra persona.

Nunca hay viento favorable para el que no sabe adónde va, una frase de Séneca.

Yo quiero agradecerles a todos ustedes, compañeros diputados y diputadas por haberme dado la oportunidad de ser su compañero en estos meses.

Creo que la Asamblea Legislativa ha avanzado impresionantemente bien.

Creo que hemos, realmente sudado la camiseta.

Creo que le hemos devuelto algo que el país había perdido y que se llama esperanza.

Realmente creo que el país tiene esperanza en esta Asamblea Legislativa.

Tiene esperanza en cada uno de ustedes, tiene esperanza en el trabajo que estamos haciendo, en las comisiones, en Plenario, en las conversaciones fuera de aquí para ponernos de acuerdo.

El país ocupaba realmente este espacio, es un espacio que talvez no podemos estar midiendo, pero es un espacio histórico en este país, porque las anteriores asambleas legislativas les ha costado mucho el entendimiento, ponerse de acuerdo, construir consensos.

Y entonces, devolver la esperanza a los costarricenses debe ser nuestro mayor esfuerzo, y no solo este primer año, sino que el esfuerzo debe ser para los cuatro años aunque tengamos procesos intermedios, municipales y aunque tengamos las próximas elecciones nuestro compromiso es con todos los costarricenses.

Ayer les decía que es muy difícil quedarle bien a la gente, porque la gente, unos pensamos de una manera y otros pensamos de otra, al final las mayorías en un Estado de democracia son las que se establecen, pero lo importante es que el país vaya caminando en los temas.

Yo les agradezco demasiado todas las experiencias vividas, el aprendizaje de cada uno de ustedes, también en algún momento alguna mala palabra empleada de mi parte, les pido hasta disculpas, pero muchas gracias.

Yo los felicito a todos ustedes, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Les deseo una Feliz Navidad, un próspero año nuevo, que aprovecen estos días de vacaciones para compartir con sus familias, para recargar baterías y para que volvamos el 7 de enero si Dios quiere, nuevamente con mucho empuje para sacar los temas que el país requiere.

Y de mi parte a la orden de todos ustedes, que Dios los bendiga y muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Peña Flores, hasta por cinco minutos.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Compañeros diputados, hace días no tengo la oportunidad de dirigirme a ustedes.

Y bendito sea mi Dios que me la da en este momento.

Todos los momentos, todos los días son para dar agradecimiento, esta última semana una semana muy linda porque todo ha sido cosas muy positivas, y ojalá que siga así.

Pero la dinámica normalmente no es esa, es entendible.

Yo no puedo estar más que satisfecho de la gestión que hemos venido haciendo nosotros desde esta fracción y sobre todo lo que con la ayuda de mis compañeros y con la ayuda de todos ustedes hoy mi provincia goza.

No le enumero las cosas maravillosas que hemos podido lograr, porque van a decir qué provincia más privilegiada, pero privilegiados somos en este país de tener este Plenario, de gente responsable, de gente honesta, de gente consciente que toma decisiones a veces no muy populares pero necesarias, por un tema de responsabilidad.

Aquí todos tratamos de hacer lo mejor para poderle dar esa esperanza que decía mi compañero Erwen a nuestras poblaciones, en mi caso a esos guanacastecos a los que le debo mi presencia en este Congreso, a esos guanacastecos que hoy esperan que yo les cumpla con trabajo, con transparencia, con honestidad, con proyectos, porque esta es la responsabilidad de todos nosotros, velar por una mejor calidad de vida de todos ellos.

Esa es nuestra línea desde nuestra fracción del Partido Unidad, ese es el norte nuestro, por eso abogamos a muchos proyectos.

Y todos constructivos, todos en beneficio de nuestro país, aquí no es por pensamientos individuales, aquí nosotros pensamos de manera colectiva.

Yo no puedo dejar de pasar la oportunidad de agradecerle…, y no lo tomen como una adulación, el extraordinario, el maravilloso trabajo que han hecho las dos presidentas en las comisiones en las que yo pertenezco que es la Comisión de Hacendarios, con la diputada Silvia Hernández, con la diputada en la Comisión de Nombramientos, de Ana Lucía.

De ellas he aprendido muchísimo, se los he comentado a mis compañeros, mujeres talantes, mujeres que tienen muchísimo conocimiento, muy profesionales, y muy de carácter, muy honestas, pero sobre todo muy humanas.

Yo les agradezco a ustedes que me hayan dejado pertenecer a esas comisiones de las que he aprendido muchísimo.

Doña Silvia, doña Ana Lucía, y por supuesto que no puedo dejar pasar el extraordinario trabajo que ha hecho nuestro presidenta del Congreso doña Carolina, una mujer joven, con temple, con carácter, con lo que se ocupa, aquí en este Plenario, y sobre todo con humildad.

Y obviamente yo estoy seguro que en muchas de estas noches, o muchos de estos días, también todos estamos en la mente y en los corazones de los que están más cerca de Dios. Y hay varios en este Congreso que los tenemos muy bien identificados, y hay otros que siempre tenemos a Dios presente, pero no tanto como ellos. Y en realidad, también les agradezco cuando se acuerdan de todos nosotros, especialmente a los miembros de esta fracción, de que caminemos por este camino tan difícil, con la bendición y con la esperanza de Dios.

Además, quiero terminar diciéndoles que en una gestión que se nos ocurrió a mi compañera María Inés y a mí, iniciamos con las famosas posadas que terminaron siendo grupos de amigos que nos consolidamos más, que no era un tema de fiesta, como alguien dijo.

No, no, en realidad quienes participamos y a todos les agradezco mucho los que estuvieron, porque siempre estuvieron todos y llegaron los que quisieron, y en realidad fue algo muy bonito, algo que muy satisfecho y yo creo que esa parte humana no se puede perder en esta gestión que hacemos. Yo creo que a Dios no lo podemos tan abandonado por llenarnos de otras cosas.

Solamente les digo, semanas de reflexión, semanas de fiesta. Vayan con tranquilidad a su casa, los espero en Liberia cuando tengan el gusto, allá sería un placer atenderlos. Dios me los bendiga, feliz Navidad y que tengan un año muy provecho, muy exitoso y gracias por ser mis amigos.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Morales Mora, hasta por cinco minutos.

Diputado Víctor Morales Mora:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Cuando empezábamos nuestra legislatura en mayo, a propósito de una intervención, nuestra primera intervención en este Plenario, yo me permitía hacer una reflexión alrededor de la figura geométrica del poliedro, como una figura que

tiene muchos diversos lados, tal y como hoy la sociedad costarricense tiene muchísimas y diversas expresiones sociales, políticas, económicas, culturales.

Pero en medio de esa diversidad tanto con la figura geométrica como esa diversidad en nuestra sociedad, había un haz de luz hacia donde orientaba los esfuerzos colectivos que como país y como sociedad hacemos, que sin ninguna duda debe hacer tender a la construcción del bien común.

En esta oportunidad, hoy, última sesión nuestra en este mes de diciembre, en donde las intervenciones de las compañeras y compañeros en los últimos días, ayer y hoy, antier, han estado signadas por conceptos relacionados con el optimismo, relacionados con la esperanza, relacionados con un sentido de logro, de resultados, de que en medio de las diferencias, en medio de la diversidad, que es propia y natural de un espacio como este, del Parlamento de una república democrática, hemos logrado ir construyendo acuerdos.

El acuerdo que se construye y se alcanza no siempre es el que queremos, no siempre es el que nos deja cien por ciento satisfechos, y a veces incluso no nos deja nada satisfechos, pero es el acuerdo que es posible construir dentro de las reglas de una sociedad democrática y en el Parlamento de una república democrática.

De manera que no puede ser otro que un balance positivo y optimista el que hacemos desde la fracción del Partido Acción Ciudadana, del trabajo que todas y todos, estos cincuenta y siete diputados y diputadas. hemos hecho a lo largo de estos ocho meses.

Y yo también quiero sumarme al reconocimiento y al agradecimiento a cada uno y a cada una de ustedes, diputados y diputadas de la República, por el concurso y la contribución que desde el espacio y el lugar que cada quien tiene ha hecho para que esto ocurra.

Un particular reconocimiento a nuestra señora presidenta de la Asamblea Legislativa, doña Carolina, en el sentido de la capacidad de gestión y dirección de este proceso; igual a los compañeros y compañeras jefes y subjefas de fracción que con el concurso de todos y todas hemos contribuido a que esto avance.

Pero bueno, así como lo hemos podido hacer durante estos ocho meses, estoy seguro y estamos optimistas en la fracción legislativa del PAC que vamos a poder enfrentar lo que viene, que vamos poder enfrentar un año 2019 que también nos plantea un sinnúmero de retos y desafíos en clave de construir el bien común, en clave de construir mejores condiciones de vida para los que más lo necesitan.

Así como nosotros nos sentimos satisfechos de haber contribuido con nuestro trabajo durante estos meses a proteger a Costa Rica de una grave crisis económica y fiscal, tenemos la confianza, tenemos el deseo, la voluntad, la ganas de trabajar

intensamente en el año que se avecina, durante el año 2019, para contribuir en lo que a la Asamblea Legislativa le corresponde, a crear mejores condiciones para que la economía se active, para que el aparato productivo en sus diversas manifestaciones se potencie, para que al fin de cuentas haya mayor generación de empleo de calidad, para que reduzca la pobreza y la desigualdad, para abrir oportunidades al diálogo social, para que hayan oportunidad de mejorar y de revisar en lo que corresponda, lo que es esencial y fundamental para nosotros que es la educación.

Una educación pública de calidad, una educación pública que llegue a todas y a todos, independientemente de nuestra condición social, económica o de donde hayamos nacido, creemos que se fundamental y estratégica para mejorar realmente oportunidades de vida mejor para todas y para todos.

De manera que con este espíritu optimista, positivo y esperanzador, me permito desearles pues lo mejor para todas y todos ustedes y sus familias en estas fiestas de Navidad y año nuevo.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Niño Gutiérrez, haciendo el último control político del 2018.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Muchas gracias, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Para mí un honor ser la última en hacer el control político.

Quiero iniciar con una frase de Warren Bennis, que dijo una vez: Lo que hacemos es resultado directo no solo de qué y cómo pensamos, sino también de qué y cómo sentimos.

Y hoy en esta última sesión del Plenario, 2018, quiero resaltar justamente el poder de esta frase.

Para ninguno de nosotros es un secreto que este año ha tenido muchos desafíos y retos al frente. Iniciar una legislatura con temas de impacto nacional, y con la toma de decisiones transcendentales, no ha sido para nada fácil.

Pero era necesario, debemos devolver la credibilidad y la legitimidad en la función pública y tenemos la responsabilidad de tomar decisiones pensando en el presente y el futuro.

Nosotros debemos de enviar señales claras al país de que aún y pese a las diferencias y afinidades partidarias, quienes hoy ocupamos una curul debemos anteponer la bandera de nuestro país.

Porque en medio de un gran déficit de responsabilidad, donde es más fácil actuar en función de una elección, nosotros decidimos pensar en el futuro de nuestras generaciones.

Hoy estoy convencida que cerramos un año no solamente productivo, en cuanto a nuestra gestión legislativa, sino también cerramos un año productivo en cuanto a las transformaciones que el país demandaba a gritos.

Hoy volvemos a decirle al país que aún, pese, que aún se puede tener esperanza, que aún hay mucho por hacer, pero que aquí estamos listos para trascender y romper esquemas que nos han mantenido en un pantano que no nos permitía avanzar.

Y es que agradezco a todos los compañeros y compañeras diputados y diputadas con los que he formado parte en las diferentes comisiones, y a todos los asesores de cada uno de ustedes y también quiero agradecer a los asesores de Servicios Técnicos, gracias por apoyarnos en esta etapa y ser parte de estas estadísticas que marcarán la historia.

Porque hablar de esperanza es hablar de la palabra con un alto contenido de compromiso y trabajo, sello de nuestra labor durante este 2018, ya que pronto nos dice adiós y da ilusión de cara a un 2019 aún mejor.

Quiero aprovechar para decirles a todos mis compañeros, a todos los representantes de las diferentes instituciones que siempre se presentan aquí, al público presente, a la ciudadanía, a barra de prensa, absolutamente a todos los que han estado pendientes de nuestra labor, muy felices fiestas, un próspero Año Nuevo y Feliz Navidad.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

A solicitud de varias fracciones vamos a dar un receso hasta por quince minutos.

Se amplía el receso hasta por diez minutos más.

Se ha presentado una moción de orden que dice lo siguiente:

MOCION DE ORDEN

PLENARIO
20DIC'18 3:56:52sPM

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde pasar a la SEGUNDA PARTE de la sesión y posponer todos los asuntos en el orden el día del para entrar a conocer de forma inmediata los siguientes expedientes:

1.-EXPEDIENTE N° 20.097 Aprobación Del Tratado De Extradición Entre El Gobierno De La República De Costa Rica Y El Gobierno De La República Italiana.

2. EXPEDIENTE N° 20.096 Aprobación Del Tratado De Asistencia Judicial En Materia Penal Entre El Gobierno De La República De Costa RicaY El Gobierno De La República Italiana.

3. EXPEDIENTE Nº 20460. REFORMA DE LA LEY N° 8634,SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO, DE 23 DE ABRIL DE 2008, Y SUS REFORMAS.

PRIMEROS DEBATES

4.-EXPEDIENTE N° 19.548 Ley De Movilidad Y Seguridad Ciclística.

5.- EXPEDIENTE 20.813 Aprobación Del Tratado De Libre Comercio Entre La República De Corea Y Las Repúblicas De Centroamérica, Suscrito En Seúl, Corea, El Día Veintiuno De Febrero Del Año Dos Mil Dieciocho; El Anexo 2-B Eliminación De Aranceles Aduaneros, Sección A: Corea-Costa Rica Y Los Anexos I, II Y III Lista De Corea Y Los Anexos I, II Y III Lista De Costa Rica.

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 20 DIC. 2018
Firma:

En discusión la moción.

Discutido.

Les ruego, por favor, a los ujieres indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados, por favor, manifestar su voluntad a partir de este momento.

Les pido a los diputados observar la pantalla, porque quedan pendientes cinco diputados de manifestar su votación.

Por un problema técnico de tarjeta, no se puede contabilizar esta votación, se anula la votación.

Y les pido a las jefaturas y subjefaturas de fracción, por favor, acercarse a la mesa principal para una fructífera negociación para cerrar el 2018.

Un receso de hasta por diez minutos.

Se amplía el receso por diez minutos más.

Se ha vencido el receso. Tenemos treinta y dos diputados y diputadas presentes.

Corre el tiempo reglamentario.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, se reanuda la sesión.

Se han presentado a la mesa principal tres notas de parte de la diputada Delgado Orozco, presidenta de la Comisión de Nombramientos, que dicen lo siguiente:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

Leída en sesión
Nº 114 del 20/12/18.
Se otorga la
prórroga

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario
20DIC'18 4:57:20ePM

17 de diciembre de 2018
AL-DCLENOMBRA-127-2018

Señora
Carolina Hidalgo Herrera
Asamblea Legislativa
Su Despacho

Estimada señora Presidenta:

Por este medio le comunico que en la Comisión Permanente Especial de Nombramientos se tramita el expediente 20900: "ELECCIÓN DE UN(A) MAGISTRADO(A) DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR JUBILACIÓN DEL DR. CARLOS CHINCHILLA SANDÍ, A PARTIR DEL 16 DE JULIO DEL 2018", el cual se vence el 22 de diciembre del año en curso.

Por tal motivo, respetuosamente le solicito le conceda una prórroga hasta de sesenta días naturales al citado expediente, con el propósito de rendir el informe correspondiente.

Atentamente,

Ana Lucía Delgado Orozco
PRESIDENTA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ÁREA
COMISIONES
LEGISLATIVAS
IV
REPÚBLICA DE COSTA RICA

Segunda nota.

Leída en sesión N. 114 del 20/12/18
Se otorga la prórroga

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario

PLENARIO
20DIC'18 4:57:17 PM

17 de diciembre de 2018
AL-DCLENOMBRA-128-2018

Señora
Carolina Hidalgo Herrera
Asamblea Legislativa
Su Despacho

Estimada señora Presidenta:

Por este medio le comunico que en la Comisión Permanente Especial de Nombramientos se tramita el expediente 20902: "ELECCIÓN DE UN(A) MAGISTRADO(A) DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR REVOCATORIA DEL NOMBRAMIENTO AL SEÑOR CELSO GAMBOA SÁNCHEZ ", el cual se vence el 22 de diciembre del año en curso.

Por tal motivo, respetuosamente le solicito le conceda una prórroga hasta de sesenta días naturales al citado expediente, con el propósito de rendir el informe correspondiente.

Atentamente,

Ana Lucía Delgado Orozco
PRESIDENTA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS IV
REPUBLICA DE COSTA RICA

Tercera nota de la diputada Delgado Orozco, que dice lo siguiente:

Leída en sesión N° 114 del 20/12/18. Se otorga la prórroga

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario
20/12/18 4:57:14sPM

17 de diciembre de 2018
AL-DCLENOMBRA-129-2018

Señora
Carolina Hidalgo Herrera
Asamblea Legislativa
Su Despacho

Estimada señora Presidenta:

Por este medio le comunico que en la Comisión Permanente Especial de Nombramientos se tramita el expediente 20919: "ELECCIÓN DE UN(A) MAGISTRADO(A) DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR JUBILACIÓN DE LA DRA. DORIS MARÍA ARIAS MADRIGAL, A PARTIR DEL 30 DE JULIO DEL 2018", el cual se vence el 31 de diciembre del año en curso.

Por tal motivo, respetuosamente le solicito le conceda una prórroga hasta de sesenta días naturales al citado expediente, con el propósito de rendir el informe correspondiente.

Atentamente,

Ana Lucía Delgado Orozco
PRESIDENTA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS IV
REPÚBLICA DE COSTA RICA

Las tres prórrogas se otorgan.

Con lo cual se extiende el plazo de conocimiento de estos tres expedientes en la Comisión Permanente Especial de Nombramientos.

Se ha presentado a la mesa principal una nota del Ministerio de la Presidencia de la República.

Le solicito al primer secretario, por favor, se sirva leerla.

Primer Secretario Luis Fernando Chacón Monge:



Leída en sesión N° 114 del 20/12/18

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario

20 de diciembre de 2018
DM-943-2018

S.D/20DIC'18/PM 3:25:2

Diputado
Luis Fernando Chacón Monge
Primer Secretario
Asamblea Legislativa

Diputada
Ivonne Acuña Cabrera
Segunda Secretaria
Asamblea Legislativa

Margarita Matarrita R.

Estimadas señorías:

Se hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa el Decreto Ejecutivo N°**41470**-MP, mediante el cual el Poder Ejecutivo convoca a sesiones extraordinarias a partir de la fecha que ahí se indica.

Atentamente,

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTRO

Rodolfo Piza Rocafort
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Cc: Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Carolina Hidalgo Herrera, Presidente de la Asamblea Legislativa.
Jefes/as de Fracción.
Viceministerio Parlamentario.
Archivo.

S.D/20DIC'18/PM 3:25 25

Margarita Matarrita R.

DECRETO EJECUTIVO N°41470- MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

DECRETAN:

ARTÍCULO UNO.- Amplíese la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, realizada por el Decreto Ejecutivo N° 41453-MP, a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de Ley:

EXPEDIENTE AUTORIZACIÓN EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO INTERNACIONAL Y CONTRATACIÓN DE LINEAS DE CRÉDITO. **(PROYECTO DE LEY NUEVO)**

EXPEDIENTE REFORMA A LA LEY DE RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES Y CRITERIOS INTERNACIONALES ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) EN EL "MARCO INCLUSIVO" DEL "PLAN DE ACCIÓN DE LUCHA CONTRA LA EROSIÓN DE LA BASE IMPONIBLE Y TRASLADO DE BENEFICIOS" (BEPS, "ACCIÓN 5"). **(PROYECTO DE LEY NUEVO)**

EXPEDIENTE 21193 COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA PARA ESTUDIAR EL DERECHO A HUELGA, BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA Y GARANTIZAR ESTE DERECHO A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

Rige a partir del veinte de diciembre de dos mil dieciocho.

Dado en la Presidencia de la República, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.

CARLOS ALVARADO QUESADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RODOLFO PIZA ROCAFORT
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Diputado Aiza Campos, por el orden.

Diputado Luis Aiza Campos:

Por el orden, para solicitarle un receso de veinte minutos.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Me indican que están las fracciones muy cerca de llegar a algún consenso, entonces, talvez para que finalice un receso de hasta por cinco minutos.

Ha vencido el receso. Tenemos cuarenta y tres diputados y diputadas.

De previo a dar los recesos, estábamos en la votación de la moción de orden presentada.

Se anuló la votación, porque dos compañeros no tenían la tarjeta para emitir su voto, entonces por ese detalle técnico se anuló la votación y se dieron varios recesos. Entonces, tenemos que finalizar el proceso de votación de la moción de orden que inicialmente se presentó.

Entiendo que los jefes de fracción han presentado otra moción, pero primero tenemos que finalizar este proceso.

Entonces, ya estaba suficientemente discutida. Les ruego a los ujieres, por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Esta es la primera moción que no puede ser retirada, porque parte de las y los proponentes ya se han retirado del pleno, con lo cual hay que finalizar el proceso de votación de la primera moción.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto a la moción a partir de este momento, la primera moción.

Por favor, observar la pizarra de votación.

Con cuarenta y cinco diputadas y diputados presentes, cero a favor, cuarenta y cinco en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 20 de diciembre de 2018	

Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	NO
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	NO
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	NO
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	NO
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	NO
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	NO
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	NO
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	NO
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	NO
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	NO
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	NO
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	NO
31	7443	Corrales Chacón	PLN	42	NO
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	NO
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	NO
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	NO
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	NO
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	NO
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	9305	Hernández	PLN	46	NO
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	NO
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	NO
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	NO

VOTADO:	45	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	0		
NO:	45		
AUSENTES:	13	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	NO
8	9254	Masis Castro	PUSC	53	NO
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	NO
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	NO
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	NO
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	NO
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	NO
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	NO
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	NO
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	NO
14	7435	Rodríguez	PRN	25	NO
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	NO
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	NO
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	NO
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	NO
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	NO
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	NO
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	NO
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	NO
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	NO
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	NO
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	NO
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	NO

VOTADO: 45 **DERECHO AL VOTO** 58

SI: 0

NO: 45

AUSENTES: 13 **RESULTADO:** 0

Página 2

Se ha presentado una segunda moción a la mesa principal, la cual le solicito al primer secretario por favor se sirva leerla.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:

Moción de orden.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 20 DIC. 2018

PLENARIO
20DIC'18 5:07:37sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde posponer todos los asuntos en el orden el día del para entrar a conocer de forma inmediata los siguientes expediente:

1. EXPEDIENTE N° 20.097 Aprobación Del Tratado De Extradición Entre El Gobierno De La República De Costa Rica Y El Gobierno De La República Italiana.
2. EXPEDIENTE N° 20.096 Aprobación Del Tratado De Asistencia Judicial En Materia Penal Entre El Gobierno De La República De Costa Rica Y El Gobierno De La República Italiana.
3. EXPEDIENTE Nº 20460. REFORMA DE LA LEY N° 8634,SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO, DE 23 DE ABRIL DE 2008, Y SUS REFORMAS.
4. EXPEDIENTE N° 19.548 Ley De Movilidad Y Seguridad Ciclística.
5. EXPEDIENTE 20.813 Aprobación Del Tratado De Libre Comercio Entre La República De Corea Y Las Repúblicas De Centroamérica, Suscrito En Seúl, Corea, El Día Veintiuno De Febrero Del Año Dos Mil Dieciocho; El Anexo 2-B Eliminación De Aranceles Aduaneros, Sección A: Corea-Costa Rica Y Los Anexos I, II Y III Lista De Corea Y Los Anexos I, II Y III Lista De Costa Rica.
6. EXPEDIENTE N° 20.786 Ley De Educación Y Formación Técnica Dual.

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

Suscriben varias y varios señores diputados.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

En discusión la moción.

Discutida.

Les ruego, por favor, a los ujieres indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación, cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto a la moción a partir de este momento.

Diputada Céspedes Cisneros.

Con cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes. Treinta y nueve a favor, cinco en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 20 de diciembre de 2018	

Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	SI
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	NO
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	SI
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	SI
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	NO
31	7443	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	NO
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	SI
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	NO
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	SI

VOTADO:	44	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	39		
NO:	5		
AUSENTES:	14	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	SI
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	SI
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	SI
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	SI
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	SI
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	SI
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	SI
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	SI
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	SI
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	SI
14	7435	Rodríguez	PRN	25	SI
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	SI
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	SI
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	NO
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	SI
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	SI
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	SI
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	SI
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	SI
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	SI
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	SI
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	SI
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	SI

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 58

SI: 39

NO: 5

AUSENTES: 14 **RESULTADO:** 0

Por favor, abrir puertas.

Entonces, damos inicio los expedientes consignados en la moción.

Expediente...,

Por el orden, diputada Chan Mora.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Por el orden. Necesitamos un receso de quince minutos.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Hemos dado una serie de recesos desde las tres y treinta de la tarde, diputada.

Yo quisiera pedirles, por favor.

Cinco minutos a partir de este momento.

Ha vencido el receso.

No tenemos cuórum. Tenemos treinta y seis diputados y diputadas presentes.

Corre el tiempo reglamentario.

Se acaba de reanudar la sesión.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 20.097, APROBACIÓN DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA

Inicia la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate.

Cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

En discusión dicho proyecto.

Las y los diputados que quieran referirse al expediente pueden hacer uso de la palabra.

No tengo a nadie anotado en la pizarra.

Suficientemente discutido.

Les ruego a los ujieres, por favor, cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento sobre el segundo debate del expediente 20.097.

Les solicito, por favor, ver la pizarra de monitoreo de la votación para que puedan identificar quién ya emitió su voto y quiénes están pendientes.

Diputada Díaz Mejía, Thompson Chacón.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes…

Se anula la votación, porque indicaron que teníamos cuarenta y cuatro, pero en realidad teníamos cuarenta y seis diputados y diputadas.

Por favor, abrir puertas.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto al segundo debate del 20.097 a partir de este momento.

Con cuarenta y seis diputados y diputadas presentes, cuarenta y seis a favor, cero en contra. Aprobado en su segundo debate el 20.097.

Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 20 de diciembre de 2018	

Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	SI
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	SI
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	SI
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	SI
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	SI
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	SI
31	7443	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	SI
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	SI
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	SI
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	SI

VOTADO:	46	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	46		
NO:	0		
AUSENTES:	12	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	SI
8	9254	Masis Castro	PUSC	53	SI
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	SI
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	SI
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	SI
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	SI
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	SI
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	SI
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	SI
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	SI
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	SI
14	7435	Rodríguez	PRN	25	SI
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	SI
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	SI
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	SI
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	SI
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	SI
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	SI
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	SI
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	SI
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	SI
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	SI
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	SI
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	SI

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 58

SI: 46

NO: 0

AUSENTES: 12 **RESULTADO:** 0

Página 2

EXPEDIENTE N.° 20.096, APROBACIÓN DEL TRATADO DE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA

Inicia la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate. Cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta por quince minutos a partir de este momento.

No tengo a nadie anotado en la pizarra. Suficientemente discutido.

A las y los diputados, por favor… no, los ujieres cerrar puertas, y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y seis diputados y diputadas presentes, cuarenta y seis a favor, cero en contra. Aprobado en segundo debate. Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 20 de diciembre de 2018	

Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	SI
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	SI
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	SI
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	SI
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	SI
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	SI
31	7443	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	SI
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	SI
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	SI
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	SI

VOTADO:	46	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	46		
NO:	0		
AUSENTES:	12	**RESULTADO:**	0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	SI
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	SI
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	SI
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	SI
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	SI
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	SI
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	SI
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	SI
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	SI
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	SI
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	SI
14	7435	Rodríguez	PRN	25	SI
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	SI
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	SI
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	SI
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	SI
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	SI
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	SI
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	SI
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	SI
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	SI
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	SI
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	SI
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	SI

VOTADO:	46	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	46		
NO:	0		
AUSENTES:	12	**RESULTADO:**	0

Página 2

Por favor abrir puertas.

EXPEDIENTE N° 20.460, REFORMA DE LA LEY N.° 8634, SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO, DE 23 DE ABRIL DE 2008

Continuamos con el expediente 20.460. Inicia la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate.

Cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta por quince minutos a partir de este momento.

No tengo a nadie anotado en la pizarra. Suficientemente discutido.

Por favor, cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad a partir de este momento.

Cuarenta y seis diputadas y diputados presentes, cuarenta y seis a favor, cero en contra. Aprobado en su segundo debate. Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

Votación			Fecha jueves 20 de diciembre de 2018		Mayoría de votos
Presidente: Hidalgo Herrera Carolina			1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando 2. Secretario: Acuña Cabrera Ivonne		
ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	AUS
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	SI
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	SI
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	SI
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	SI
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	SI
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	SI
31	7443	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	AUS
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	SI
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	AUS
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	AUS
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	SI
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	AUS
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	SI
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	SI

VOTADO:	46	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	46		
NO:	0		
AUSENTES:	12	**RESULTADO:**	0

Página

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

20-dic-18

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	SI
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	SI
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	SI
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	SI
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	AUS
29	7475	Morales Mora	PAC	4	SI
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	SI
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	SI
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	SI
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	SI
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	SI
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	AUS
42	7491	Ramos González	PAC	11	SI
14	7435	Rodríguez	PRN	25	SI
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	SI
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	SI
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	SI
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	SI
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	SI
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	SI
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	SI
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	SI
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	SI
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	SI
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	SI
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	SI

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 58

SI: 46

NO: 0

AUSENTES: 12 **RESULTADO:** 0

Por favor abrir puertas.

PRIMEROS DEBATES

Pasamos entonces a los primeros debates.

EXPEDIENTE N.° 19.548, LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CICLÍSTICA

Inicia la discusión en el trámite de primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo.

Este dictamen…

Las y los diputados proponentes de este dictamen tienen quince minutos para referirse al mismo.

Diputado Thompson Chacón, Chan Mora, Vargas Víquez, Salas Duarte, Delgado Orozco, Cruickshank Smith, Carranza Cascante pueden referirse al mismo hasta por quince minutos a partir de este momento.

No tengo a nadie anotado en la pizarra, con lo cual continuamos con la...

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, con lo cual pasa nuevamente a la comisión dictaminadora el expediente 19.548.

Estas mociones se pueden localizar en el siguiente enlace: http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ARTICULO%20137/19.548/19.548%20Primer%20d%C3%ADa%2018-12-2018.pdf

EXPEDIENTE N.º 20.813, APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA, SUSCRITO EN SEÚL, COREA, EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EL ANEXO 2-B ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS, SECCIÓN A: COREA-COSTA RICA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COREA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COSTA RICA

Continuamos con el expediente 20.813. Continúa la discusión por el fondo en el trámite de primer debate con el segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 37. (Ver anexo 1).

Deseo consultar a las y los diputados si van a presentar mociones de reiteración.

Tenemos dos mociones de reiteración.

Este expediente tiene presentadas dos mociones de reiteración, continúa en el trámite, quedan dos días más para presentar mociones de reiteración.

EXPEDIENTE N.° 20.786, LEY DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA DUAL

Continuamos con el expediente 20.786. Inicia la discusión en el trámite de primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo.

Este dictamen se puede localizar en el siguiente enlace: http://www.asamblea.go.cr/glcp/doc_relevantes_de_actas/Dictamen%20Exp.%2020.786.docx.pdf

Las y los proponentes de dicho dictamen son los diputados Jiménez Zúñiga, Cascante Cascante, Alpízar Castro, Sánchez Carballo, Alvarado Arias, Hernández Álvarez y Villegas Álvarez.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, las cuales pasan a la comisión dictaminadora.

Estas mociones se pueden localizar en el siguiente enlace: http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ARTICULO%20137/20.786/20.786%20Primer%20d%C3%ADa%2011-12-2018.pdf

No teniendo más asuntos por resolver por el día de hoy, les deseamos a todos muy felices fiestas, muchos éxitos.

(Con autorización de la presidenta del Directorio se incluye el oficio N.° AL-DSDI-CORRES-106-18, ver anexo 2).

Y al ser las diecisiete con treinta minutos se levanta la sesión.

Carolina Hidalgo Herrera
Presidenta

Luis Fernando Chacón Monge
Primer secretario

Ivonne Acuña Cabrera
Segunda secretaria

ANEXO

Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO
Vía artículo 137 del Reglamento

APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA, SUSCRITO EN SEÚL, COREA, EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EL ANEXO 2-B ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS, SECCIÓN A: COREA-COSTA RICA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COREA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COSTA RICA

EXPEDIENTE N.º 20.813

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1° diciembre de 2018 al 30 de abril de 2019

PRIMERA LEGISLATURA
1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR

SEGUNDO INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.° 20.813

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior rendimos el Segundo Informe al Plenario Legislativo sobre SEIS MOCIONES presentadas al proyecto**: "APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA, SUSCRITO EN SEÚL, COREA, EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EL ANEXO 2-B ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS, SECCIÓN A: COREA-COSTA RICA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COREA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COSTA RICA", EXPEDIENTE N.º 20.813.**

Estas mociones fueron discutidas en la Sesión Ordinaria N.º 15, de 20 de diciembre del dos mil dieciocho, y fueron **DESECHADAS.**

DADO EN SAN JOSÉ, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

Dip. Karine Niño Gutiérrez
PRESIDENTE

María Inés Solís Quirós
SECRETARIA

Anexo 2:

DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

CORRESPONDENCIA

Oficio N.° AL-DSDI-CORRES-106-18
20 de diciembre de 2018

Elaborado por la Licda. Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control
Departamento Secretaría del Directorio

	La Secretaría del Directorio anuncia la correspondencia recibida para conocimiento de la Asamblea Legislativa y de su traslado para lo pertinente a los departamentos que se detallan.	**Documentos se pueden consultar en las siguientes instancias**
1	Oficio LM-IC-D-0958-18, del 13 de diciembre de 2018, suscrito por Alejandro Navas Carro, director de LanammeUCR, quien remite el informe "Fiscalización contrato de la Red Vial Nacional de Lastre: Ruta Nacional 163 (Zona 2-4 Nicoya) Licitación: 2017 LA-000003-0006000001", LM-PI-AT-115-18.	Comisión de Ingreso y Gasto
3	Oficio LM-IC-D-0961-18, del 14 de diciembre de 2018, suscrito por Alejandro Navas Carro, director de LanammeUCR, quien remite el informe "Evaluación de la Ruta Nacional 4 tramo Chilamate-Vuelta de Kooper, identificado como LM-PI-UGERVN-017-2018".	Comisión de Ingreso y Gasto

Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
COSTA RICA

Edel Reales Noboa
Director a.í.